



Notificación personal
Artículo 46, inciso 3° Ley N° 19.880

Con fecha 17 de julio de 2019, siendo las 16:25 horas, procedí a notificar personalmente a don Francisco Miranda, representante legal de NOVA AUTRAL S.A., domiciliado para estos efectos en Avenida Presidente C. Ibáñez del Campo N°07200, Lote A2-1, Punta Arenas, de Resolución Exenta N°1025, de fecha 17 de julio de 2019. Se deja constancia que la copia fiel de la resolución se entrega en dependencias de Oficina Regional SMA de Magallanes y la Antártica Chilena, de conformidad con lo dispuesto en el inciso cuarto del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y ha sido recepcionada por Francisco Miranda, quien acepta conforme dejando constancia de aquello con su firma.

RECIBE:

R.U.N.: 12.805.837-0



ANDY MORRISON BENCICH
Superintendencia del Medio Ambiente